



Sindicato Médico  
Profesional de  
Pontevedra

Príncipe nº 22-4ª planta.  
36202 - VIGO

Tlfno y Fax 986-227752

[omega@o-mega.net](mailto:omega@o-mega.net)

D.L. nº VG-787-1997

Presidente:

J. Víctor Crespo Comesaña

Vicepresidente:

José Carrillo Sande

Secretario General:

Manuel Rodríguez Piñeiro

Tesorero:

Enrique Fernández-Carrera Soler

REPRESENTANTES:

Hospitales:

Isabel Alonso Troncoso

Juan José Rodríguez León

Atención Primaria:

Rafael Cañadilla Moraleda

Carmen Revenga Lama

Roberto O. Celi Alzadora

S.M.P.P. Edita y distribuye  
gratuitamente 5.300 ejemplares.

Nº 59

Mes de Septiembre de 2.008

# EDITORIAL

## ANIMALADA SANITARIA

Damos por supuesto que la “sanidad pública o privada” la constituimos nosotros y que el acto médico es el pilar donde se sustenta esa sanidad. Nada más lejos de la realidad. La sanidad es un ente que tiene muchas facetas. En muchas de ellas intervienen otros profesionales que nada tienen que ver con el acto médico en si, pero que cumplen una función, siempre importante, dentro de ese ente y que sin su actuación, la nuestra sería difícilísima o, en muchos casos, imposible e inútil.

También pensamos que la sanidad, como bien público y consideración de gran progreso y arraigo en nuestra sociedad, es indestructible. Craso error puesto que nada es imposible para un político iluminado con ansias de poder.

Para demostrar lo que estoy diciendo, y poner barbas en remojo, voy a relataros una serie de hechos que, aunque han sido recogidos por los medios de comunicación, sólo eran comprensibles para quienes estuviesen atentos y hubiesen seguido el affaire desde hace muchos meses, incluso años. La historia va de sanidad veterinaria, de ahí el título, y de las implicaciones que, como ejemplo, debemos valorar.

El cuerpo de veterinarios representa uno de esas facetas sanitarias a tener en cuenta. Una de sus obligaciones es el vigilar para que los alimentos procedentes de animales cumplan con la condición de no dañar nuestra salud. Para ello realizan certificaciones de los animales aptos para pasar al consumo humano, lo cual es lógico y comprensible.

En tiempos del PP, por intereses político-económicos se decidió que esa actividad certificadora se privatizase (¿recordáis la noticia de un montón de veterinarios que fueron despedidos y que, al cabo de años de pleitos, hace unos meses fueron readmitidos?) y así se hizo durante años en Galicia.

Hace unos meses, en un momento de euforia triunfal, el Presidente Zapatero, en una reunión multitudinaria con ganaderos, hizo pública una medida largo tiempo “estudiada” por sus asesores: eliminar la certificación veterinaria. A partir de ese momento bastaría una certificación del propio ganadero, sobre la salubridad de su ganado, para que este pasase a la cadena alimenticia. El éxito de esta medida fue apoteósico, era el sueño de muchos ganaderos que gastaban tiempo y dinero en intentar dar “gato por liebre” a los veterinarios, que se empeñaban en rechazar animales con tuberculosis, criados con clenbuterol o tratados con antibióticos “preventivos”. Ahora incluso se abría la posibilidad de enviar animales moribundos, por diversas causas, al matadero con tal de que llegasen por su pié. Negocio redondo.

Nadie dijo nada. Los políticos callaron porque, el que más y el que menos tenía su parte de culpa. Los Sindicatos porque ¿Cómo enfrentarse a sus afiliados? Léase agricultores y ganaderos. Solo una voz discrepante se atrevió a denunciar los hechos y fue el Dr. Badiola, asustado ante lo que podría pasar, sobre todo con las “vacas locas” y lo denunció ante el juzgado. La Audiencia Nacional le dio la razón y revocó lo dicho. Pero el mal ya está hecho y ya sabemos quienes pagamos las consecuencias.

En pocos meses enfermedades del ganado, antes erradicadas, están campando a sus anchas. La denominada “lengua azul” hace estragos, la tuberculosis y brucelosis igual y quien sabe si no tendremos un repunte, dentro de unos años, del mal de las “vacas locas” en los humanos.

En la mayoría de las Autonomías, viendo el disparate de la decisión, mantuvieron un control ganadero más o menos solapado. En Galicia, como siempre, fiel seguidor de quien mande, decidió aplicarla a rajatabla. Supuso el pase de cientos de veterinarios al paro. Muchos de ellos se marcharon de Galicia y se buscaron la vida, como pudieron, fuera de sus hogares. Otras Autonomías lo agradecieron. Ahora no tenemos suficientes veterinarios para retomar la ingente labor de volver al estado que teníamos antes de la “boutade” política que supuso la destrucción de parte de la sanidad. ¿Quién se hace responsable de esta desfeita?.

Viendo esto ¿estamos seguros de que aquí nunca pasará nada y que sólo somos unos alarmistas cuando decimos que tenemos que luchar por nuestra dignidad profesional porque es luchar por nuestra sanidad?.

Doy, personalmente, las gracias al Dr. Badiola por el valor demostrado, a pesar de haberse encontrado totalmente solo. Por cierto, todo lo aquí relatado fue recogido por los medios de comunicación, eso si, con mucha discreción para no “alarmar”. Lo consiguieron.

José Víctor Crespo Comesaña  
Presidente

# CESM-GALICIA Y O'MEGA

CON EL APOYO DE LOS COLEGIOS MÉDICOS GALLEGOS  
HAN CONSTITUIDO LA

## PLATAFORMA PROFESIONAL DE FACULTATIVOS DE GALICIA

CON EL FIN DE Luchar, de forma conjunta, contra la actual situación de discriminación y desprecio que se mantiene contra el colectivo de profesionales médicos y otros facultativos, por parte de la actual administración autonómica.

EN ESTE BOLETÍN SE INFORMA DE LA SITUACIÓN SANITARIA Y LABORAL ACTUAL, ASÍ COMO DE LO QUE LA ADMINISTRACIÓN PRETENDE IMPONER PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS.

PRECISAMENTE ES ESA IMPOSICIÓN Y ESE PERIODO DE TIEMPO EL QUE URGE PARA TOMAR DECISIONES, YA QUE INTENTAN CONVERTIR, ESA NEGOCIACIÓN, EN UNA ESPECIE DE “*CONVENIO COLECTIVO*” QUE OBLIGUE A UNA “*PAZ SOCIAL Y LABORAL*” QUE SILENCIE LAS FUTURAS QUEJAS QUE PUEDAN PRODUCIRSE, ESPECIALMENTE CON LA CRISIS, QUE YA HA LLEGADO, Y QUE EMPEZARÁ A AFECTARNOS EN LOS PRÓXIMOS MESES.

POR TANTO, EN ESTE BOLETÍN TAMBIÉN SE INFORMA DE LAS DECISIONES TOMADAS EN EL SENO DE LA PLATAFORMA DE PROFESIONALES DE FACULTATIVOS DE GALICIA: DE LAS MOVILIZACIONES QUE SE PRETENDEN REALIZAR Y DEJAR PÚBLICA CONSTANCIA DEL COMPROMISO QUE LA PLATAFORMA ADQUIERE DE ACTUAR EN CONSONANCIA CON LAS NECESIDADES DE TODO EL COLECTIVO FACULTATIVO.

COMO PRIMERA ACCIÓN, YA HEMOS CONVOCADO, ANTE LOS ORGANISMOS PERTINENTES, HUELGA LOS DÍAS 13, 14, 15, 16, Y 17 DE OCTUBRE, EN EL COLECTIVO DE FACULTATIVOS QUE NO PERCIBEN EL COMPLEMENTO ESPECÍFICO. A ESTA, CASI CON SEGURIDAD, SEGUIRÁN OTRAS CONVOCATORIAS

NO PERMITIREMOS QUE NUESTRA SITUACIÓN LABORAL, PROFESIONAL Y ECONÓMICA SIGAN DETERIORÁNDOSE, CON LA AQUIESCENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICATOS DE CLASE

LUCHAREMOS HASTA EL FINAL

# LA PLATAFORMA DE FACULTATIVOS DE GALICIA

Deberíamos dar por supuesto que, a estas alturas, todo el colectivo médico y facultativo gallego es conocedor del nacimiento de una Plataforma Profesional de Facultativos de Galicia, constituida por los dos Sindicatos Médicos Profesionales (Cesm-Galicia y O'MEGA), que representan a la inmensa mayoría del colectivo médico y facultativo, tanto en la sanidad pública como en la privada, y que esta Plataforma cuenta con el apoyo de la Organización Médica Colegial Gallega. De todo ello se hicieron eco los medios de comunicación, que publicaron reseñas en periódicos y noticieros de radio y TV. También, cada organización sindical que compone la Plataforma, lo han hecho llegar a quienes les escuchan y visitan sus/nuestras páginas

**ESTAMOS OBLIGADOS A DEMOSTRAR UNIÓN ANTE LA ACTITUD DE LA ADMINISTRACIÓN**

Web. Este Boletín tiene por motivo servir para una nueva presentación de forma general, para quienes aún no lo supiesen, y como paso previo a las que realizaremos en Centros de toda Galicia, de forma mas individualizada. Suponemos que después de todo este esfuerzo nadie podrá

reprocharnos el tan manido “no informasteis”.

El motivo de la constitución de la Plataforma es la constatación, por todas las partes constituyentes y apoyantes, de la dificultad, que raya en la imposibilidad, de hablar, negociar y mucho menos consensuar, soluciones a cualquiera de los apartados de la amplísima lista de deficiencias que la sanidad pública gallega viene sufriendo y hacer entender, a quienes son los máximos representantes de la Administración, que quienes mas sufren esas deficiencias, a parte de los propios usuarios, es el colectivo de Médicos y Facultativos que se ven obligados a paliar esas deficiencias a costa de trabajar en unas condiciones laborales penosas. Dado que nosotros como Organizaciones Sindicales somos los mayores representantes del colectivo de Profesionales Facultativos, es nuestra obligación el esforzarnos en mejorar nuestras condiciones profesionales, laborales y económicas.

Esta situación de desidia institucional, falta de diálogo y soluciones y de la necesidad de que el colectivo que representamos, el de mayor responsabilidad dentro del sistema, recupere una dignidad y un respeto que lleva negándosele desde hace varios años, es lo que nos ha hecho aparcas las diferencias ideológicas Sindicales, para dar ejemplo de unión ante un problema y una solución común que beneficie a todo el colectivo Médico y Facultativo de Galicia.

**NO HAY INTENCIÓN DE RESOLVER LA CRISIS SANITARIA**

Para quien le interese los datos, debemos recordar que O'MEGA se ha visto obligado a convocar, en los últimos años, movilizaciones y huelgas en diversos sectores de nuestra sanidad pública, ante la imposibilidad de llegar a un mínimo de diálogo con la Administración Central y con las Locales. Debemos hacer la aclaración que estas movilizaciones se iniciaron en la anterior legislatura y continúan en la actual, lo que nos libra de cualquier intento de politizarlas o tildarlas de “partidistas” o de “oportunistas”.

La mayor movilización que se recuerda en la corta historia de la sanidad pública gallega, fue la protagonizada hace escasos meses y convocada por O'MEGA, por el colectivo de profesionales que no perciben el Complemento Específico. Esta movilización, que está aún viva ya que finalizó como consecuencia de promesas incumplidas, ha servido para demostrar a todo aquel que quisiera verlo, que **NO EXISTE INTENCIÓN DE SOLVENTAR NINGUNO DE LOS PROBLEMAS QUE ASFIXIAN A LOS PROFESIONALES DE LA SANIDAD PÚBLICA GALLEGA.** La larguísima lista de promesas incumplidas,

**NUNCA HEMOS VISTO TANTA INSENSIBILIDAD Y CEGUERA POLÍTICA RESPECTO AL PROBLEMA DE LOS**

la de las mentiras constantes y los intentos de desprestigiar y degradar a nuestro colectivo son innumerables y debería habernos bastado los insultos que se nos han dirigido desde los máximos representantes del SERGAS (ahora denominado Servicio Galego de Saúde

“sin coste”) y los de sus sicarios políticos y Sindicales, algunos de ellos médicos y profesionales como nosotros (pero con minúsculas), en un claro intento de reducirnos a una masa de mano de obra barata y maleable.

Esa lucha por el Complemento Específico, que a muchos les ha parecido estéril, ha servido para poner en evidencia la necesidad de esta unión a través de una Plataforma y, con ello intentar solucionar no sólo el motivo de la mayor movilización de la sanidad gallega, sinó todo un rosario de problemas que llevamos arrastrando y que, con el paso del tiempo se agravan más aún si cabe.

Y no digamos si lo juntamos con la CRISIS que tenemos encima.

# ACTITUD DE LA PLATAFORMA

Explicado lo anterior no puede extrañar que la primera acción a realizar, una vez constituida la Plataforma, fue el presentarla también a la propia Administración mediante sendos escritos a los máximos responsables sanitarios. En ellos se solicitaba diálogo, negociación y solución a diversos problemas, empezando por el cierre definitivo del conflicto surgido con quienes no perciben el Complemento Específico y siguiendo de otras cuestiones que, a nuestro juicio, requieren una pronta solución.

**ENVIAMOS ESCRITOS A INSTITUCIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: SIN RESPUESTA**

La respuesta es fácil de adivinar: nada de nada. No valió para nada el argumentar, en referencia al Complemento Específico, que es una petición argumentada en algo tan simple como “a igual trabajo, igual salario”, que ya fue

atendida en otras comunidades autónomas, con gobiernos de todos los colores políticos. Al parecer Galicia quiere probar un novedoso tipo de sanidad basado en la desigualdad con el resto de España y Europa y con inspiración en países tercermundistas. Galicia is different.

Dada la ausencia de respuesta, no puede extrañar que elevásemos nuestra protesta formal advirtiéndole que, de no verse un atisbo de solución convocaríamos una huelga en el mes de Octubre. Tampoco esto fue suficiente y si en cambio propició el movimiento hacia posiciones más intransigentes, si caben, de ciertos sectores del SERGAS, haciendo circular informaciones sobre como pretendían dar solución a los problemas de la sanidad pública. Los rumores apuntaban a una inversión de miseria y aceptando unas condiciones laborales sobra las cuales no existe parangón en toda la nación.

Ante esto, en la última semana de Julio hemos realizado la convocatoria oficial de 5 jornadas de huelga para el 13, 14, 15, 16 y 17 de

**VISTO LO VISTO NO QUEDA MÁS CAMINO QUE LAS MOVILIZACIONES**

Octubre, que afectará, en un principio, al colectivo de Facultativos que no perciben el Complemento Específico. Consideramos que es la única forma de que comprendan que vamos en serio y que, de no solucionarse los problemas que denunciamos, a estas jornadas podrían sumársele o continuarse con otras jornadas de protestas en el resto de Atención Especializada, así como en Atención Primaria ante el evidente caos que están sufriendo.

## RESPUESTA DE LA CONSELLERÍA :

La respuesta de los responsables del Sergas ha sido contundente y perfectamente entendible en su mentalidad dictatorial y fascista. Se convocó una Mesa Sectorial en la que, so pretexto de consensuar el denominado “Acuerdo Marco” la Consellería de Sanidade ha puesto sobre el tapete una inversión económica propia de un país subsahariano, a largísimo plazo y con unas condiciones que solo pueden definirse como esclavistas.

### PROPUESTA PRESENTADA:

Quieren imponer un denominado “Acuerdo Marco” con una vigencia de 4 (cuatro) años. Su intención con ese periodo de tiempo es que durante esos cuatro años exista una “paz social” que obligue a los protestones a quedarse callados, pretendiendo realizar en la sanidad gallega algo que no está contemplado normativamente, cual es la realización de un Convenio Colectivo encubierto, lo cual no estaría mal si no fuese que sólo admite la parte que beneficia a la empresa (en este caso la Xunta como empresa) y se olvida de las condiciones y los derechos de sus trabajadores, es decir, dejarlos sin derechos o con ellos recortados. No hace falta adivinar a quienes nos referimos ¿verdad?.

Las cantidades que ha puesto a disposición de este “acuerdo Marco” sin posibilidades de aumentarlas, son las siguientes:

Año 2008 (seis meses).	15.000.000.€
Año 2009	30.000.000 €
Año 2010	30.000.000.€
Año 2011	30.000.000. €
Año 2012	30.000.000.€

Recogemos textualmente lo siguiente “Estas masas económicas ampararán a totalidad dos custos económicos, sociáis e orzamentarios derivados das medidas que se adopten en execución do presente Acordo”. El subrayado es nuestro.

A quien lea esto de forma superficial les parecería aceptable si estas cantidades fuesen para resolver el Complemento Específico, aunque justito, pero es obligado el tener en consideración lo siguiente.

Estas cantidades son **PARA TODO EL PERSONAL** sanitario en general y, a mayores, para el no sanitario y así lo aclaran en la letra pequeña (tiene letra pequeña, como los malos contratos).

**LA PROPUESTA  
PRESENTADA NO BUSCA  
SOLUCIONES. CREA  
NUEVOS CONFLICTOS**

Estas cantidades son **PARA RESOLVER TODOS LOS PROBLEMAS DE TODOS LOS TRABAJADORES**, entre los cuales, los Facultativos somos minoría. Es curioso que metan en el mismo saco las cantidades que se van a emplear para que ciertos trabajadores mantengan el salario con los cambios que se proponen, porque saben que, incluso, hay quien ganará **MENOS** con lo que se propone.

Los problemas a resolver con estas cantidades son tan variopintos como incrementos en los niveles 12 a 23 (personal diplomado sanitario, técnico sanitario e personal de gestión e servicios entre otros), complemento específico de jefes de servicios técnicos y de gestión (nada que ver con facultativos), incremento en la atención continuada del “*personal non facultativo*” (sic), y así un rosario de medidas. Al final, con lo que sobre, se incrementaría en 2,12€ la hora de los licenciados sanitarios en el 2008 y 1 (un) € a partir del 1 de julio de 2009. Como piensan que aún sobra dinero y dentro de la política de todos iguales y no se pensase que este apartado era sólo para facultativos, se hace extensible a todos los colectivos inmersos en la atención continuada.

No hay solución a lo del Complemento Específico puesto que, como se han hartado de decir, “*no daremos algo por nada*”, dicho de otro modo, no se reconoce deuda ninguna, ni injusticia con nadie. Punto y aparte y pelillos al mar.

**PRETENDEN APLASTARNOS  
UTILIZANDO AL RESTO DE  
TRABAJADORES Y QUE SEAN  
ESTOS QUIENES NOS OBLIGUEN A  
CALLAR, ACEPTANDO ESA  
PROPUESTA**

Quienes, a estas alturas, todavía piensen que no es de despreciar ese dinero, debo decirles que no es suficiente para paliar (que no resolver) los problemas más graves de nuestra sanidad y no digamos de los Facultativos. No vamos a realizar un estudio económico de las cuantías necesarias para cada apartado aunque podemos. A quien tenga alguna duda sobre la pertinencia de esas cuantías baste decir que los mayores beneficiados por este Acuerdo Marco: los Sindicatos de Clase y por ende los trabajadores no facultativos de la sanidad, consideran que esas cantidades **NO CUBREN** ni siquiera los aspectos mínimos de lo que se proponen. A pesar de ello somos pesimistas en cuanto que, por cuestiones bien distintas a las de quienes dicen representar, firmarán lo que se les ponga por delante con tal de mantener las cosas tal como están, políticamente hablando.

## **CONCLUSIONES:**

Las conclusiones son muy pesimistas. A la exigua inversión se le añade el hecho de que es más exigua aún al incluir a todo el personal.

Nótese el hecho muy esclarecedor de que no se asignan porcentajes a cada sector laboral, sino que esperan que los Sindicatos se destrocen entre ellos para llevarse la parte principal hacia su afiliación. En este sentido llevamos siempre las de perder y más en esta ocasión en

**NO ASIGNAN  
PORCENTAJES NI  
PARTIDAS  
PRESUPUESTARIAS**

la que es la propia Administración la que está interesada en que salgamos perdiendo.

Por mucho que creamos que importamos, la realidad es que sí importamos, pero sólo si estamos dominados y sumisos. Lo han demostrado con creces en los últimos años. Con los Facultativos no quieren ni hablar y menos aún negociar.

¿Es necesario recordar aquella famosa frase de cierto político que aseguró que “*no pararé hasta que los señoritos médicos lleven alpargatas*”?

**LA LUCHA POR EL  
REPARTO GENERARÁ  
PROBLEMAS  
LABORALES GRAVES**

# ¿QUÉ PASA EN LA UCI DE SANTIAGO?

Lo veíamos venir. En la UCI del Hospital Clínico de Santiago se está pretendiendo imponer, por parte de la Dirección-Gerencia y jefecillos, una jornada laboral “especial” y muy curiosa.

Aprovechando que con la OPE llegaron, a este Servicio, unos nuevos compañeros, se han sacado de la manga una nueva repartición de su jornada laboral y a estos médicos se les obliga a realizar parte de su jornada en tardes semanales. Para que no parezca que existe discriminación, el resto de facultativos podrán hacer esas mismas jornadas, de momento, “de forma voluntaria”. A todos se les recorta las horas de guardia pues ésta comienza a las 20 horas. ¿A que suena increíble?

Conviene que todos vayamos viendo como pretenden tratarnos y cuales son las pretensiones de “socializar” nuestro trabajo a base de recortar nuestros derechos y aumentar nuestros deberes. Ya ni se nos considera trabajadores como el resto de asalariados, sinó que vamos camino de convertirnos en trabajadores de tercera, eso sí un escalón más arriba que los emigrantes que vienen en patera.

Tal como apuntamos al inicio, lo veíamos venir y, además, lo llevamos advirtiendo desde hace meses. La base y justificación de decisiones tan peregrinas, proceden de las concesiones que TODOS los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial, realizaron con la negociación y firma del llamado “Acuerdo de Urgencias”, que si bien supuso una mejora puramente económica para ciertos servicios de Urgencias de Galicia, NO supuso mejora laboral, sinó todo lo contrario, ya que se aceptó una jornada laboral “a turnos”, que dejaron en las mismas pésimas condiciones, a ciertos Servicios que esperaban mejorar (mejoraron económicamente, pero ahora esas pésimas condiciones se institucionalizan) y empeoraron a ciertos Servicios de Urgencias que, gracias a su constante lucha, habían conseguido unos condiciones laborales medianamente dignas.

Fuimos el ÚNICO Sindicato que se opuso a ese Acuerdo en cuanto a lo peligroso que era la aceptación de las condiciones laborales que suponía y aún hoy nos estigmatizan por ello los sindicatos firmantes y los compañeros que se consideran “beneficiados” por dicho Acuerdo.

El caso es que se abre la Caja de Pandora y ahora toca remar contra-corriente. Es cuestión de tiempo, sobre todo si en Santiago se impone esta jornada, que el listo de turno (léase Gerente o gestor) decida que en su Centro también se puede aplicar.

De momento pongamos las barbas a remojar, especialmente en los Servicios Centrales.

Por cierto que con lo de Santiago también todos los sindicatos se mesan los cabellos, se rasgan vestiduras y protestan sobre lo que, dicen, es un cambio en la jornada laboral sin negociar previamente con los “representantes legales”. Veremos cuanto duran los gestos.

¡Cuanto paripé hay que aguantar!. Si no fuese porque quienes pagamos las consecuencias somos nosotros, hasta podía darnos la risa. De momento a llorar.

## O SERPE DE VERÁN

En términos periodísticos, una “serpiente de verano” es una noticia “fabricada” durante el estío por la falta de noticias de verdad. No sé si será éste el caso cuando los diputados autonómicos Lobeira y Ferreiro presentaron una proposición no de ley que obligue al personal del SERGAS a conocer y hablar el Gallego, y que además sea eliminatorio en las Ofertas Públicas de Empleo.

La Conselleira de Sanidade, con toda lógica, rechazó esta propuesta con un “cando vamos ó medico, queremos unha boa atención, ó marxe da lingua”; rechazo compartido por otras centrales sindicales y también por nosotros. No hemos querido entrar en la discusión en ese momento porque nos pareció que era darle importancia a una estulticia, y que los problemas sanitarios a día de hoy son de una envergadura suficiente como para crear artificialmente (porque no es otra cosa) uno nuevo que NUNCA existió.

Ahora bien, sí que debemos leer entre líneas y valorar “los signos de los tiempos”: No creo que le hagan ningún favor al Gallego tratando de politizarlo e imponerlo, no creo que sea paradigma de libertad (ni constitucional) el tratar de obligar a usarlo en el trabajo... y si no se usa ¿van a poner comisarios político-lingüísticos? ¿Creen que eso va a favorecer la venida de médicos bien formados de otras comunidades? ¿Quieren abocarnos a que pase lo que en Cataluña? (si interesa, ver “elconfidencial.com” del 6/8).

# LOS PEORES MOTIVOS DE LA HUELGA DE ABRIL SE HAN CUMPLIDO

Ver los motivos de la huelga en [www.o-mega.net](http://www.o-mega.net) Boletín abril 2008

La Atención Primaria en Galicia está en crisis desde hace mucho tiempo. La Administración sanitaria no se ha propuesto abordar, con diálogo y negociación seria, una solución pactada entre los colectivos implicados en su solución. Pretendió, mediante un acuerdo con algunos Sindicatos, parchear algunos de los problemas que nos aquejan, con tanto acierto que nos obligó a convocar varias jornadas de huelga, como también las convocaron los sindicatos que no estaban de acuerdo con las propuestas de la Administración.

Con posterioridad a esas movilizaciones, y como “respuesta” a las mismas, se firmó un Pacto “definitivo” entre la Administración sanitaria y algunos Sindicatos de la Mesa Sectorial, donde se pretendía solucionar los graves problemas que nos aquejan, con nuevos parches y donde, tal como ya advertíamos en las jornadas de huelga, se convierte en fuente de discordia y empeoramiento de la Atención Primaria en Galicia.

Prueba de ello es el rosario de situaciones que llevamos viviendo en los últimos meses. Os dejamos algunas de las perlas que lo componen:

→ La Administración ha convertido en NORMA el llamamiento forzoso para cubrir las ausencias en los PAC,s a los profesionales que realizan atención ordinaria y no optaron por la voluntariedad. Incluso para coberturas en PACs diferentes al que le correspondería al profesional.

→ Ni la claridad ni la transparencia existen en estos llamamientos.

→ Está proliferando la no-cobertura de la ausencia de un profesional en el PAC haciendo que la asuma el resto de los profesionales sin ningún tipo de compensación (no hay intersustitución en el PAC).

→ Siguen los llamamientos forzosos con pocos días e incluso horas de antelación, no dando opción a planificar nuestras vidas. Estamos en situación de localizados permanentes sin ningún tipo de compensación.

El Pacto determina una fórmula para la cobertura de las ausencias ofertando en el siguiente orden: **lista de parados, personal del PAC, resto del personal en jornada complementaria y si no se cubría, como ÚLTIMO recurso, la intersustitución.**

Esta norma se aplica de formas muy variopintas dependiendo de la Gerencia e incluso, en algunas Gerencias, dependiendo del sitio. Pero eso sí, ninguna Gerencia llega a agotar la fórmula acordada pues saltándose alguno de los pasos recogidos en el Pacto y recurren directamente a la intersustitución por ser un método de gestión más cómodo y barato.

Se dieron casos como que con dos o tres Médicos ausentes se contrataba a un Médico de otro equipo para cubrir las cuatro horas de consulta de uno de los ausentes, teniendo el resto del equipo que cubrir la consulta de las otras ausencias (**se aplica la intersustitución**) y las urgencias y domicilios de todas las ausencias incluidas las del compañero al que se le cubrió la consulta. **Recordemos que por esto último no se da ningún tipo de compensación. Por lo tanto, consideramos que no es obligado realizar dicha cobertura.**

Las situaciones son múltiples y darían para escribir un libro y no pequeño, pero todas estas situaciones tienen un punto en común y es el **ninguneo** que se hace del Médico.

La pregunta es:

**¿Estamos dispuestos a seguir dejando que nos exploten y ninguneen?**

Si todo esto fuera poco la Administración va y saca un borrador de **Acordo Marco** en el que **OBVIA** por completo los múltiples y grandes problemas por los que esta pasando la Atención Primaria en Galicia

Pretenden un acuerdo que nos comprometa a todos para el periodo **1 de Julio 2008 a diciembre de 2012, lo que es decir hasta el 2013**. Aunque se abordan cuestiones secundarias, que pasamos a concretarlas, incluso la mayor parte de estas se posponen al 2009 como muy pronto.

En el Acuerdo solo se proponen tres puntos que pueden competernos: complemento de destino, complemento de atención continuada (nocturnidad y festividad) y actualización de la hora de guardia, y lo hacen de la siguiente forma:

- 1- Incremento en el complemento de destino en lo que respeta a nosotros los Médicos nos supondrá un incremento de 32€/mes, al resto de personal comprendido entre los niveles 12 al 23 le supone un incremento de nivel
- 2- Complemento de Atención Continuada (nocturnidad y festividad) En este apartado ni se nos menciona al parecer no trabajamos ni los festivos ni las noches
- 3- Incremento de la hora de guardia. En su día el Sr. Secretario General del SERGAS llegó a decir que la hora de guardia se pondría en 24€ visto lo que plantea la propia administración en su acuerdo de borrador esta mas bien lejos esa expectativa pues oferta un incremento de 2.12 €/h desde el 1 de Julio de 2008 y a partir del 1 de Julio de 2009 un incremento de 1 € al año hasta Julio del 2012, lo que supondrá que para poder cobrar los 24 €/h tendremos que esperar hasta el 2011

En dicho acuerdo no se tienen en cuenta, ni se plantean, posibles soluciones a los problemas que estamos sufriendo en la Atención Primaria tales como la sobrecarga laboral:

- La intersustitución, que se está incrementando, incluso en los PACs y esta última sin retribución
- La atención a desplazados, que con la aplicación de la nueva ley de Saúde de Galicia nos obliga a prestar atención sanitaria a todas las personas que lleguen al centro, incluso las de los municipios limítrofes, y esta era una actividad retribuida en tiempos del Insalud y en el momento actual no la están pagando
- Los llamamientos forzosos para la realización de guardias en los PACs, con la agravante que, al no ser personal específico de PAC, no pagan ni la nocturnidad, ni la festividad y la hora de guardia la pagan a 5€ menos

La siguiente pregunta es:

**¿Hasta donde estamos dispuestos a soportar?**

Un gran número de compañeros estaban solicitándonos la unión de de las fuerzas Sindicales de profesionales. Ya está constituida la **Plataforma Profesional de Facultativos de Galicia**, en la que se está trabajando en las cuestiones más urgentes.

No hay excusa. La lucha depende de todos y cada uno de nosotros. **Las organizaciones Sindicales solo son el medio aglutinador y el instrumento negociador. La fuerza y el poder la tiene los trabajadores y no os olvidéis: ¡¡¡ SOMOS TRABAJADORES !!!**